Facultad de Letras
Convocatoria **COA-1-26-27**

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la **Facultad de Letras,** en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el **Público en General** interesado en participar en el **Concurso de Oposición Abierto,** bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevará a cabo el día **23 del mes de octubre del año 2026**, en horario de **08:00 a 15:00 horas,** en las instalaciones de la **Facultad de Letras** ubicada en **Avenida Madero Oriente No. 580, Colonia Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000.**

B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

Materias de la Convocatoria COA-1-26-27

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Literatura Iberoamericana II, Licenciatura, Tronco Común	05	02	4		08:00-10:00		08:00-10:00		
2	Semiótica y Poética, Licenciatura, Tronco Común	05	01	4		10:00-12:00		10:00-12:00		
3	Ensayo Mexicano, Licenciatura, Estudios Literarios	07	02	4		15:00-17:00		15:00-17:00		
4	Métodos de Investigación Literaria I, Licenciatura, Estudios Literarios	07	01	4	08:00-10:00		08:00-10:00			
5	Producción Audiovisual I, Licenciatura, Estudios de la Comunicación	07	02	4					15:00-19:00	
6	Teoría Comunicativa I, Licenciatura, Estudios de la Comunicación	07	01	4		08:00-10:00		08:00-10:00		
7	Introducción a la Comunicología, Licenciatura, Optativas	00	01	2					10:00-12:00	
8	Literatura Universal Contemporanea, Licenciatura, Optativas	00	01	2					08:00-10:00	
9	Narración y Argumentación, Licenciatura, Optativas	00	01	2					12:00-14:00	
10	Periodismo, Licenciatura, Optativas	00	01	2					12:00-14:00	
11	Teoría y Crítica de Cine, Licenciatura, Talleres	00	01	2					12:00-14:00	
12	de Expresión Escrita, Licenciatura, Talleres	00	01	2					08:00-10:00	
13	de Sintáxis y Ortografía, Licenciatura, Talleres	00	01	2					12:00-14:00	
14	Comunicación Organizacional (T), Licenciatura, Talleres	07	01	4		19:00-21:00		19:00-21:00		
15	Corrección de Estilo (T), Licenciatura, Talleres	07	01	4		12:00-14:00		12:00-14:00		
16	Técnicas de Enseñanza (T), Licenciatura, Talleres	07	01	4		19:00-21:00		19:00-21:00		
17	De la Novela, Licenciatura, Seminarios	00	01	4		12:00-14:00		12:00-14:00		
18	Estructuralismo y Funcionalismo, Licenciatura, Seminarios	00	01	4		19:00-21:00		19:00-21:00		
19	Teorías Contemporáneas de la Lengua, Licenciatura, Seminarios	00	01	4		12:00-14:00		12:00-14:00		
20	Teorías de la Comunicación, Licenciatura, Seminarios	00	01	4		12:00-14:00		12:00-14:00		
21	De Tesis I, Licenciatura, Seminarios	07	02	8		08:00-10:00		08:00-10:00	08:00-12:00	
22	Derecho y Comunicación, Licenciatura, Comunicación (Tronco Común)	03	01	3		08:00-09:30		08:00-09:30		
23	Derecho y Comunicación, Licenciatura, Comunicación (Tronco Común)	03	02	3		18:30-20:00		18:30-20:00		

Continúa en la siguiente página

U.M.S.N.H.

Facultad de Letras
Convocatoria **COA-1-26-27**

24/09/2026

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Materias de la Convocatoria COA-1-26-27										
No.	**Materia**	**G/S**	**Secc.**	**Horas**	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sábado**
24	Análisis Semiótico Cinematográfico, Licenciatura, Comunicación (Terminales)	07	01	3		15:30-17:00		15:30-17:00		
25	Fundamentos De Ciencia Política, Licenciatura, Comunicación (Terminales)	07	02	3			17:00-20:00			
26	Fundamentos De Ciencia Política, Licenciatura, Comunicación (Terminales)	07	03	3			14:00-17:00			
27	Géneros Y Programación Radiofónicos, Licenciatura, Comunicación (Terminales)	07	01	4		08:00-12:00				
28	Géneros Y Programación Radiofónicos, Licenciatura, Comunicación (Terminales)	07	02	4					09:00-13:00	
29	Géneros Y Programación Radiofónicos, Licenciatura, Comunicación (Terminales)	07	03	4			16:00-20:00			
30	Optativa I, Licenciatura, Comunicación (Terminales)	07	04	3				18:00-21:00		
31	Taller De Expresión Verbal, Licenciatura, Comunicación (Terminales)	07	03	4					14:00-18:00	
32	Industrias culturales y creativas, Licenciatura, Lingüística Tronco Común	01	02	3	12:00-13:30		12:00-13:30			
Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COA-1-26-27										

C. Las plazas a ocupar son:
32 (treinta y dos) plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, con **carácter interino,** se percibirá un sueldo base mensual de **$253.04 (doscientos cincuenta y tres pesos 04/100 M.N.)** por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día **31 de enero de 2027.**

D. Requisitos generales para todos los participantes:
Cumplir con lo establecido en el ***artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:*** **Profesor de Asignatura "B"**

a) Tener título de licenciatura y cédula profesional, en el área para la que se contrata.
b) Aptitud demostrada para la docencia.
c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. **Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión,** su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario,** que estará disponible en la siguiente liga: (https://www.personal.umich.mx) **documento indispensable** para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en **la Secretaría Académica de la Facultad de Letras** ubicada en **Avenida Madero Oriente No. 580, Colonia Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000,** en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día **21 de octubre de 2026.**

F. Para los efectos administrativos conforme del ***artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico,*** los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

1) Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
2) Para los efectos del ***inciso K),*** los resultados del concurso estarán disponibles en **la Dirección de la Facultad de Letras** ubicada en **Avenida Madero Oriente No. 580, Colonia Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000.**

G. **La selección del aspirante** que obtendrá la plaza, **la realizarán las Comisiones Académicas Dictaminadoras,** las cuales emitirán su fallo **conforme al cumplimiento de los requisitos,** mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas **y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración.** Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
 a) Nivel y/o grado académico;
 b) Experiencia académica;
 c) Experiencia profesional;
 d) Publicaciones; y
 e) En general su labor académica desarrollada.
 f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán:
 a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
 b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
 c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes en un lapsode 24 a 48 horas antes del examen.

 La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a todos los aspirantes el día **22 de octubre de 2026,** en **la Secretaría Académica de la Facultad de Letras** ubicada en **Avenida Madero Oriente No. 580, Colonia Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000,** en un horario de **08:00 a 15:00** horas,

K. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día **27 de octubre de 2026**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

N. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico** dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables,** lo que se les notificará por escrito.

Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Letras comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredita su carga horaria laboral.

U.M.S.N.H.
Facultad de Letras
Convocatoria **COA-1-26-27**

P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

24/09/2026
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Morelia, Michoacán a 25 de septiembre de 2026.

Dr. Victor Emiliano Solorio Reyes
Director de la Facultad de Letras
y Presidente del Consejo Técnico

Facultad de Letras
DIRECCIÓN

UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO